

SUSCRIPCIÓN

Dos reales por año, índice de 100.
En la capital, un mes... Precio 100.
Fuera de la capital trimes... 100.
Portugal, trimestre... 100.
Demás países extranjeros... 900.
Número atrasado... 900.

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDA**EL NOTICIERO.**DIARIO ILUSTRADO
de el periódico de más circulación
en la región.**LA CUESTIÓN SOCIAL****Un ARTÍCULO DE WEYLER**

El problema social tendría que

resolverse por los Gobiernos yendo
á el resuelto, excitando á todas

las clases sociales a que coadyuvan

al bienestar de los obreros, porque

á todos interesa intervenir en esta
grande obra de justicia.

Talos Estados estuvieron con ver-
dadero empeño fórmulas que eviten
el choque entre unas y otras clases,
y se observa que, procediendo con
prevísora actividad, el problema
pierde su aspecto grave, permane-
ciendo sólo temeroso para los espi-
ritus timidos y enfermizos.

La previsión y el desvelo han de-
ser, pues, la orientación constante
y así como los ejercicios modernos,
al tomar en sus filas número in-
menso de hombres á quienes educan
elevan moralmente y cuidan con so-
licitud paternal, danquies higiénicos
y espaciosos alojamientos, vestua-
rios superiores á los que usaran la
mayoría de ellos, locales propios á
la curación de sus dolencias y remu-
neración vitalicia á los que se inutili-
zan en su servicio; del mismo mo-
do deberán procecer los Gobiernos
respecto á los obreros, por medio
de medidas leyes que, dulcificando
la situación actual, atraigan horizonte
de mejoramiento y bienestar en lo
porvenir, con lo cual crecerá firmemen-
te que el problema se resolverá
dentro de los principios de paz y ar-
monia en que la humanidad ha de
informarse.

VALERIANO WEYLER.

REVISTASSumario del número de La Es-
trella correspondiente al día 13 del ac-

tual: y están subvencionados por

el Ayuntamiento de Salamanca.

P. J. GARCÍA.

EDICIÓN DE LA NOCHE

**TRIBUNA
POPULAR**

¿Qué hace el Ayuntamiento?

Para nada, hasta el presente, se ha ocupado la corporación municipal de Salamanca de la Asamblea de Alcaldes que se proyecta celebrar en Santander el próximo mes de Septiembre.

Es que no ha llegado todavía la ocasión de hacerle ó es que aquello se concede importancia al asunto? Es por ventura que las consultas de carácter previo no se consideran de necesidad por la propia suficiencia é es que importa un bledo que vaya ó deje de ir á la Asamblea la representación de Salamanca, huérfana de todo propósito?

El Rey ha firmado el decreto cediendo la gran cruz de Alfonso XII a al escritor alemán hispanófilo Juan Fairenath.

Sé trata de conceder enciendas

vió que estaba partida la cadena del ancla y agarrados en el fondo el ancla, el grillete y parte de la cadena.

El Pelayo detuvo la salida y comenzó a rastrear para buscar el ancla; cuando consiga recogerla saldrá para Mahón.

Ejercicio de oposiciones á ingreso en el cuerpo de abogados del Estado convoca para practicar el segundo ejercicio a todos los individuos que fueron aprobados en el mismo, para el dia 16 de Septiembre.

En la noche del 16 de Septiembre, en el salón de actos de la Dirección de Aduanas, se celebra la primera reunión de los opositores.

El Pelayo se presentó con su

camisa y se acordó una sesión que degeneró en sangrienta riña entre José Nieto,

hijo del dueño de la misma, y el quin

quillero Tomás Peña, natural de Fer-

mosselle (Zamora).

Por azocío, le su padre el cono-

cido industrial D. Francisco Nieto que

se encontraba con sus hijos tomando las aguas del Parral, hallábase su hijo

José encargado con su madre, de la

povada que desde hace bastante tiem-

po les perteneció.

Entre otros arrieros y transeúntes estaban anoché en ella unos quinqui-

leros de Fermosselle (Zamora), padre

é hijo, que se iban al norte

El hijo, llamado Tomás Peña, era

prácticamente de la misma edad que

José Nieto y tanto por eso, como por

ser frecuentes los viajes de aquel á

Avila y hacer estancia siempre en la

povada, habíanse establecido entre ellos,

relaciones de amistad, si nunca intimas cordiales a parecer.

El Tomás Peña, era de costumbres

bastantes libres, acostumbrada a em-

plear en toda ocasión un lenguaje

nada recomendable por su cultura y

discreción.

Anteocchio, como otras muchas,

salió juntos José y Tomás, no sin

que antes dijese lugar á que la esposa

de aquél le reprendiera por la libertad

que se había tomado de tocársela en un

brazo. —Dijo el muchacho — ¡Ay!

Nada particular parece que ocurrió

entre los dos, en la taberna, de donde

regresó primero el Tomás, y des

tres minutos después, el Nieto mien-

tras a la puerta de la posada, hallá-

bambas sardinas, tomando el fresco, la

esposa del último y una vecina.

A los pocos minutos oyeronse vo-

ces de disputa entre Tomás y José y

las que el padre del primero prefería

que antes dijese lugar á las frases insultantes que dirigía al poseedor.

No lograron las represiones del

pobre padre apaciguar á su hijo,

que en cada vez más exasperado se ar-

mó de un horro, y armado su contra

rechazó también contestar á la agresión del

primero, infiriéndole con una navaja

de no grandes dimensiones una grave

herida en el vientre, y otras, poco im-

portantes, en el pecho.

Parece ser, siempre refiriéndonos

de este quién había ido á meren-

dar y á pasar la tarde á la Chopera

de San Vicente.

Se ignora si en esta determinada

y Aparicio, Manuel López Acebo y Cadava, José Terrebiana Barrio, Adolfo Heras García, Emilio Sotomayor Gisber, Bartolomé Solís y Luvia, Castor Calleja Miguelva, José de la Iglesia Hernández, Pedro Saiz Marqués y Tomás López Chicharro.

Han sido suspendidos nueve señores alumnos que podrán examinarse en el próximo mes de Septiembre y tres han perdido el curso completo.

—Se encuentra desde hace unos días en esta ciudad, la distinguida señora doña María Sancho, esposa del abogado fiscal de Toledo don Antonio Gutiérrez, á quien se espera en Avila en uno de los próximos días.

—Anteocchio á las once, en la avenida de la Princesa, se produjo una sanguinaria riña entre José Nieto,

hijo del dueño de la misma, y el quinquiadero Tomás Peña, natural de Fermosselle (Zamora).

—Después de haber permanecido dos días en el Hospital de Esgueva, ayer salieron para el Millagro del Padre de San Vicente de Paúl.

—Ha sido trasladado á la Central de Correos de Valladolid, don Marcial Echazarreta Zurbano, jefe de correos de la provincia de Oviedo.

—En esta capital ha fallecido do-

ña Ana he la Peña Pérez, y su Fue-

ter de Duero á los 82 años de edad,

dona Eustaquia Sierra Moras, viuda

de don Simón Yuste.

—Añade el periódico que el

padre de Tomás Peña, don

Francisco Nieto, falleció en

Madrid el 14 de Septiembre de 1925.

—Según despachos de San Seba-

tián es esperado allí, para el mes de

Agosto próximo, el Nuncio de Su

Santidad, para continuar activamen-

te las negociaciones relativas á la

cuestión de las asociaciones religio-

sas. —PALMA.

—Les ha sido concedido el retiro

profesional, siendo destinado al regi-

mento reserva de Silimano, á los

siguientes segundos tenientes de in-

fantería: don Mateo Conejo Alcolea,

don Luis Manzano Coello, don Julián Mal-

donado Rosas, don Lucas Gómez Ruiz,

don Constantino Casas Hoyos, don

Theodoro Alfonso Martínez y don An-

gel Castrillón Sánchez.

—En la reunión celebrada anoche

en la casa de la Plaza Mayor del co-

nocido industrial don Ramón Fernández Robles, para tratar de los próxi-

mos festejos de feria, no se hizo más

que cambiar impresiones.

—Es probable que en la que ha de

tenér lugar esta noche se adopte ya

algún acuerdo.

—Para digerir bien y no sufrir del

estómago, necesario es masticar bien

teniendo dentadura fuerte y sana, lo

que se consigue usando á diario el

que pudo influir el propósito de atentar mejor contra su vida (no habiendo nadie á su lado), cuyo propósito, por lo visto, venía de antiguo acariciando.

—Entre siete y siete y media de la tarde, parece que se encerró en la habitación donde acostumbraba dormir, ystando del montante de una puerta, un cordel de unos diez metros de extensión, bastante fuerte —que en algunos días había utilizado para tender ropa— se subió á la cama y luego de haberse hecho con un cordel un nudo cerrizo al cuadro, se arrojó violentamente al espacio, quedando suspendida y muerta, casi rozando con los pies en el suelo.

—Al regresar sus hijos á casa, á las nueve y media próximamente, se encontraron con el cadáver de dicha infeliz, siendo tal la impresión que recibió la hija política, que fue la primera en verlo, que perdió el sentido y sufrió un grave accidente, teniendo que auxiliarla el médico don Santiago García.

—Avisado el Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver e instrucción de las eportadas diligencias. El hijo de la desaparecida, Jesús Corona, es el encargado de la taberna de D. Fernando Satué Pardo.

—Esta noche sal para el balneario de Mondariz, al Alcalde don Juan García y Garza.

—Añade el periódico que el primer día que se realizó el paseo de la Plaza Mayor, con motivo de ser el primer día que amenizaba este año la banda de música del Protegido.

—Les ha sido concedido el retiro profesional, siendo destinado al regimiento reserva de Silimano, á los siguientes segundos tenientes de infantería: don Mateo Conejo Alcolea, don Luis Manzano Coello, don Julián Maldonado Rosas, don Lucas Gómez Ruiz, don Constantino Casas Hoyos, don Teodoro Alfonso Martínez y don Angel Castrillón Sánchez.

—En la reunión celebrada anoche en la casa de la Plaza Mayor del conocido industrial don Ramón Fernández Robles, para tratar de los próximos festejos de feria, no se hizo más que cambiar impresiones.

—Es probable que en la que ha de tener lugar esta noche se adopte ya algún acuerdo.

—Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien

teniendo dentadura fuerte y sana, lo

que se consigue usando á diario el

folleto del NOTICIERO

171

que le daba su nombre, y en cuyo rostro irradiaba en aquel momento la felicidad más completa.

Cuando Clara traspasó de nuevo la multitud

del brazo de su marido, nuevos augurios de felicidad y gritos de admiración se elevaron adi-

oso. Al salir del templo, Guido sintió el abrazo de la joven temblor juto al suyo. La miró sorprendido, y la vio pálida.

—¿Qué tienes? —le susurró al oído.

Ella abrió sus bellos ojos de candor.

—Por qué me haces esa pregunta? —dijo él.

—Porque te sentiste tu brazo temblar, y me pareces un poco pálida.

—No tengo mala, te lo aseguro.

Clara, en aquel momento, mentía.

Entre la multitud que se aglomeraba á la

puerta de la iglesia había descubierto á Romeo,

el cabrero, que con los ojos fijos sobre ella, y

con la mano levantada como para saludar, le hacía ver un significativo signo.

Este signo quería decir que tenía que ha-

blarla, lo se dirás en breve al obispado.

Mas, y sicómo hacerlo? ¡Acaso le diera posible

sustraerse los invitados y á Guido?

En la villa del conde estaba preparado un ban-

quete espaldido; las galerías, las salas rebosa-

n de gente, y la mesa estupenda.

Los esposos atravesaron aquella sala humana,

y sonriendo a todos, teniendo una palabra para ca-

da uno de sus invitados: pero en el fondo de su al-

ma, Clara estaba preocupada.

Don Baltasar Otero Blanco, médico cirujano extranjero, interno de las Beneficencias general y provincial de Madrid, con ejercicio en esta corte.

Certifico: Que la «Faja eléctrica Somma» es la mayor verdad terapéutica aplicable humanitariamente á todo el enfermedad médica del estómago. Con su empleo ha obtenido radicales curaciones en el estigma gástrico de la neurastenia, histerismo y demás manifestaciones locales y reflexas del estómago en que la fuerza vital se halla disminuida y perturbada; además de la causa y efectos morbosos en sí, por las infestas drogas de continuados tratamientos empíricos. Mil plácemes á su inventor, a quien la Humanidad doliente debe el más grande homenaje de gratitud. —Madrid, 31 de Marzo de 1901.—Baltasar Otero Blanco.

Menjibar (Jaén) 10 Noviembre 1901.

Señor Director del Gabinete Electroterápico, Madrid.

Muy señor mío: Estimado compañero: Aunque como médico hace mucho tiempo que conozco los efectos curativos de las corrientes eléctricas usadas vulgarmente, nunca me había podido imaginar que existía un aparato tan perfecto, que sin cargarse en tres meses, sin necesidad de probar la corriente y sin tener que quitarlo, produjese una cantidad de fluido tan constante y sin interrupción alguna.

La «Faja eléctrica» con su gabinete ha venido á demostrar que existe cuanto he dicho y por ello me felicito y felicito á usted también.

Padeiendo hace bastante tiempo de un reumatismo peritónico que se había localizado en el estómago produciéndome una gastritis reumática, tuve la feliz idea de pedir á usted me remitiera una «Faja eléctrica» que empecé á usar apenas estuve en mi poder.

Los efectos no se hicieron esperar, puesto que los primeros días encontré un alivio tan grande, que quedé sorprendido de los resultados. Las digestiones, antes peorables, se normalizaron; los dolores desaparecieron; las contracciones nerviosas que padecía en un brazo fueron extinguiéndose lentamente hasta receber el estado normal; la recuperación de la apatía y en especial entre las personas de frío. Lo que va de temperatura adupa inviernales pasó a vivamente, resultando de tal modo de una ligera inquietud en la región renal, que apenas me molestó hoy.

En vista de estos resultados remito á usted la «Faja» para que se sirga nuevamente, porque tengo intención de continuar con su uso. Asimismo se la recomiendo á todos los enfermos que padecen afecciones análogas á la mía, y tengo la certeza que este hecho se hará público para beneficio de los pacientes que necesitan usarla y para satisfacción de usted.

Sin oír asunto que comunicarle, le saluda afectuosamente su agradecido compañero y seguro servidor Q. B. S. M., José María Quivadas y Suárez. —Plaza del Sol, número 15.

Queda de usted agradecido y agradísimo seguro servidor Q. B. S. M., —Felipe Yturri.

Linares 21 de Septiembre de 1901.

Señor Director de la «Faja eléctrica».

Muy señor mío: Despues de saludar á usted, pase á decirle lo siguiente: En el mes de Mayo último tuve náuseas por abundantes y programadas de los más fuertes efectos que estaba produciendo por esas localidades la «Faja eléctrica», y alentada por esto, compré una de 50 pesetas, sintiendo no haber hecho de otra de más precio, pero no podía por mi pobreza. Padece un enfriamiento a los intestinos desde hace años y no había tenido cura con miles de medicinas, ni en Málaga, Cádiz, Archena, Madrid, Marmolejo, Jaén, Sevilla ni Valencia; como usted comprenderá, señor director, de todas esas poblaciones tengo certificados de los médicos que quisieron curarme y no pudieron, y encamé con la «Faja eléctrica», en un mes quedé radicalmente curada. Dispense

usted esta carta en latón y mando á esta S. S. María Mata Lozano —Linares (provincia de Jaén), calle del Castillo, 2.

El licenciado en Medicina y Cirugía que suscribe.

Certifico: Que en los dos casos que recientemente me ha sido la «Faja eléctrica Somma», ha obtenido resultados satisfactorios. Trátase en el uno de una señora atormentada hacia ya muchos meses de una hemorrágica (jaqueca) con frecuentes exacerbaciones; al segundo día de ponerse la «Faja» empezó á sentirse aliviada, desapareciendo la dolencia al cabo de un mes de tratamiento. El otro caso fué el de un joven enfermo de palpitations nerviosas, quien desde los primeros días de llevar puesto el referido aparato, sintió sus beneficiosos efectos, observando que los latidos del corazón eran menos molestos y dolorosos y que los accesos de palpitation cesaron y tumultos, que antes sufría con frecuencia, fueron disminuyendo hasta desaparecer completamente.

Y para que conste, firmo la presente en Bilbao, á 15 de Septiembre de 1901.—Antonio Rodríguez. —Lotería, 1, segundo.

Irún (Guipúzcoa) 6 de Octubre de 1901.

Señor Director del Gabinete Electroterápico, Madrid.

Muy señor mío: Me dirijo á usted con el objeto de darle las gracias más expressivas por el buen resultado que he obtenido con el uso de su «Faja eléctrica», á la que debo la salud y la vida; y vienen ustedes cómo me hablaba cuando me reconocieron. Yo no podía comer nada; hasta el tragar los líquidos me era imposible; sentía unos dolores muy agudos en el estómago y me iba quedando tan flaco con la sangre tan pobre, que llegué á temer por mi vida. Con el uso de su «Faja» han ido desapareciendo poco a poco todos estos síntomas. Hoy puedo tragar no solamente los líquidos, sino alimentos sólidos por duros que sean; los dolores del estómago han desaparecido por completo, empiezo á tomar carnes y color, y únicamente me queda una ligera dificultad al tragar, pero tan pequeña, que espero desaparezca del todo en poco tiempo. Por eso le mando á usted la «Faja» para que me la carguen de nuevo, porque como la llevo ya hace tres meses, supongo que le hará falta reponerla. Vuelvo á dar á usted las gracias más expresivas por el gran servicio que me ha hecho, y tengo de ofrecerle á usted el fisco de S. S. Q. B. S. M., Alejandro Eizalde.

En vista de estos resultados remito á usted la «Faja» para que se sirga nuevamente, porque tengo intención de continuar con su uso. Asimismo se la recomiendo á todos los enfermos que padecen afecciones análogas á la mía, y tengo la certeza que este hecho se hará público para beneficio de los pacientes que necesitan usarla y para satisfacción de usted.

Sin oír asunto que comunicarle, le saluda afectuosamente su agradecido compañero y seguro servidor Q. B. S. M., José María Quivadas y Suárez. —Plaza del Sol, número 15.

Queda de usted agradecido y agradísimo seguro servidor Q. B. S. M., —Felipe Yturri.

Barcelona 15 de Febrero de 1902.

Don José Canals, licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta corte y patente núm. 398.

Certifico: Que hace algún tiempo venía padeciendo de neurastenia, y no sabía de hacer uso de toda clase de medicinas, con las que no conseguía encontrar alivio, me decidí á hacer uso de la «Faja eléctrica Somma», la cual me mejoró al poco tiempo de su uso, y á los cuatro meses de llevarla puesta me quedé completamente curado de tan molesta afección.

José Ornat, calle de Toledo, 37, 3º, izquierda.

Don José C. de la Rosa, médico cirujano, con ejercicio en esta corte, calle de San Millán, núm. 2, principal.

Certifico: Que he hecho uso de la «Faja eléctrica Somma» de uno de

mis enfermos que padecía una gastritis, el cual notó bastante mejoría á los quince días de tenerla puesta quedando curado á los cuatro meses de usarla.

Y para que conste expido la presente en Madrid á 9 de Noviembre de 1900.—J. de la Rosa.

Don Rafael Rodríguez Ruiz, médico cirujano, miembro del Colegio, domiciliado en la calle de Mesonero Romanos, 6 y 8 2.

Certifico: Haver empleado la «Faja eléctrica» en él y haberse curado completamente de una enteritis crónica con dolores, rebeldes á todo tratamiento. Igual resultado alcanzó con su aplicación en otros enfermos, afectos de gastralgias intensas y en todas aquellas de fondo neurálgico. Esta «Faja eléctrica verdadera» está llamada á curar las enfermedades más rebeldes y á dar en cuantos casos se aplique resultados tan inesperados como maravillosos.

Madrid 16 de Marzo de 1901.—Rafael Rodríguez Ruiz.

Don Joaquín Febrel, doctor en la Facultad de Medicina, con ejercicio en esta corte, domiciliado en la plaza de Oriente, núm. 7.

Certifico: Que en cuantos casos he recomendado el uso de la «Faja eléctrica Somma» en mis enfermos de neurastenia han obtenido siempre alivio

Y para que conste firmo el presente en Barcelona á 1.º de Febrero de 1902.—Doctor M. Vallès (con rúbricas).—Patente 90.—Valencia, 265, principal, 2.

Dr. Armengol Alba Pons, médico cirujano, patente 514.

Certifico: Que habiendo usado en tre mis clientes la «Faja eléctrica Somma» he obtenido resultados brillantes, logrando la curación de gran número de enfermedades crónicas, y de un modo especial de las que se refieren al aparato genito-urinario.

Y para que conste firmo el presente en Barcelona á 1.º de Febrero de 1902.—Doctor M. Vallès (con rúbricas).—Patente 90.—Valencia, 265, principal, 2.

El abajo firmado, médico cirujano.

Certifico: Que en mi práctica particular he comprobado los buenos efectos de la «Faja eléctrica Somma», especialmente en las afecciones del estómago, devolviéndole en poco tiempo su poder contráctil perdido, y por tanto la normalización en sus secreciones. Aquellos en menor caso, la he ensayado en las parálisis por compresión de los grandes estrechos, obteniendo siempre notables mejorías.

Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a 25 de Enero de 1902.—Armengol Alba (con rúbricas).

El infrascrito, doctor en Medicina, reside en Barcelona, Lauria, 121.

Certifico: Que habiendo empleado en dona Concepción Borrrell, que habita en la calle de Gerona, 140, 1.º la «Faja eléctrica», he conseguido la desaparición de una desviación de la matriz que le impedia ejercer las funciones propias de la maternidad.

Barcelona 17 de Diciembre de 1901.—Fernando González (con rúbricas).

El abajo firmado, doctor en Medicina y Cirugía, residente en esta capital, y provisto de la patente núm. 358.

Certifico: Que, según mis propias observaciones, el aparato musical que se conoce con el nombre de «Faja eléctrica Somma» está indicado en las afecciones nerviosas y reumáticas, y en la debilidad general principalmente, pudiendo asegurarse que sus beneficiosos efectos se extienden a otras dolencias se caracterizan por la disminución de las energías vitales.

Y para que conste libre la presente certificación en Barcelona á 4 de Febrero de 1902.—Dr. Pedro Balbontín. —Conde del Asalto, 18, 1.º, Barcelona.

El que suscribe, médico cirujano, con ejercicio de su profesión en esta corte y villa, con patente núm. 147.

Certifico: Que he prescrito en diferentes ocasiones el «Inhalador Somma» en mi clientela particular en las afecciones respiratorias, en las que han predominado los estertores broncopulmonares, asma y otras del gran árbol aéreo, y en todas ellas ha dado dicho aparato excelentes resultados, con preferencia siempre á cualquier preparación farmacológicas.

Lo que para conocimiento del público doy, en lo que pueda influir la recomendación facultativa para que en afecciones en las cuales hagan los enfermos uso del referido aparato, por los beneficios que reporta, me complazco en expedir la presente, basada en el principio de la honestidad.

Certifico: Que desde hace algún tiempo vengo empleando en mi clientela particular la «Faja eléctrica Somma», con tan buen éxito en sus resultados, que bien se puede decir que la ciencia médica está de enhorabuena por contar con un aparato eléctrico más, que tan maravillosas curaciones están verificando.—Madrid 14 de Abril de 1901.—José Aceituno.

Don Aurelio Lacasa, médico cirujano, con ejercicio en esta capital, patente núm. 52.

Certifico: Que he obtenido dos éxitos brillantes con el uso de la «Faja eléctrica» en dos de mis enfermos: el uno efecto de reumatismo periartrico de seis años fecha, y el otro efecto de espermatorrea de tres años.

Para que conste en donde convenga, libro la presente en Barcelona á 31 de Enero de 1902.—Aurelio Lacasa (con rúbricas).—Valencia, 252, principal, 1.

El abajo firmado, médico cirujano.

Certifico: Que habiendo usado en mis clientes la «Faja eléctrica Somma», con tanto éxito en sus resultados, que bien se puede decir que la ciencia médica está de enhorabuena por contar con un aparato eléctrico más, que tan maravillosas curaciones están verificando.—Madrid 14 de Abril de 1901.—José Aceituno.

El firmante, licenciado en Medicina y Cirugía, residente en esta capital, con patente número 523.

Certifico: Que he usado y preservado á mis clientes pudiéndoles la «Faja Eléctrica Somma», para las afecciones nerviosas, poliartritis (obesidad), diferentes manifestaciones reumáticas y otras diatéticas y diserásicas, dando en todas ellas siempre resultados benéficos, hasta el extremo de que algunos de éstos, una vez curados, a prevención y para lo sucesivo, han deseado tener otro aparato de este género en su casa, viendo los resultados obtenidos y que no encontraron con medicamento alguno.

Lo cual tengo el gusto de hacer presente en beneficio de los enfermos que adolecen de tales enfermedades, firmándolo en Madrid á 16 de Diciembre de 1900.—Francisco Calonge Castaño.

D. Carlos C. Salaber, licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en Madrid, Paseo de Atocha, núm. 21.

Certifico: Que habiendo recomendado el uso del aparato «Faja Eléctrica Somma», en casos de esterilidad por causas uterinas, he obtenido brillantes resultados con su aplicación, entendiendo que su acción mecánica, combinada con la eléctrica, la hacen insustituible con el tratamiento de aquella enfermedad.

Para que conste expido la presente en Madrid á 10 d. Febrero de 1901.—Licenciado Carlos C. Salaber.

Don Vicente Moreno de la Tejera, licenciado en Medicina y Cirugía, médico que ha sido de la Beneficencia municipal de Madrid y del servicio de Sanidad de la Armada, delegado de Sanidad en las epidemias coléricas de 1884 85 y 90.

Certifico: Que vengo empleando la «Faja Eléctrica Somma» en diferentes estados neurálgicos, así como también en el reumatismo y otras manifestaciones artísticas siempre con resultados positivos por haber obtenido la curación en multitud de casos rebeldes á otros tratamientos terapéuticos.

Y para que conste firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1900.—Vicente Moreno de la Tejera.

Don José Hernández Mariscal, licenciado en Farmacia y farmacéutico militar de Filipinas.

Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un esterco gástrico, el cual, a pesar de haberlo usado de todos los medicamentos apropiados para dicha afección, no obtuvo mejoria, y al decidirme hacer uso de la «Faja eléctrica Somma», con la cual obtuve la curación á los tres meses.

Y para que conste expido la presente en Madrid á 12 de Enero de 1901.—José Hernández Mariscal.

Don Francisco Sánchez, médico cirujano, con ejercicio en esta capital.

Certifico: Que por medio de la «Faja eléctrica Somma» he conseguido la curación radical en un caso de reumatismo órgano y en otro caso de neuritis óptica. En ambos, la mejoría se inició á los pocos días de usar los enfermos el aparato, consiguiendo al cabo de algún tiempo la curación completa.

Y para que conste firmo la presente en Sevilla á 14 de Octubre de 1900.—Francisco Sánchez.

Habiendo obtenido con el uso de la «Faja eléctrica Somma» dos curaciones de importancia, entre otras también de feliz éxito, una de ellas referente á un esterco gástrico intestinal crónico, con espermatorrea por atonía de tejidos, y el otro de neuritis óptica.

Certifico: Que por conocimiento del público doy, en lo que pueda influir la recomendación facultativa para que en afecciones en las cuales hagan los enfermos uso del referido aparato, por los beneficios que reporta, me complazco en expedir la presente, basada en el principio de la honestidad.

Y para que conste en lo que pueda influir la recomendación facultativa para que en afecciones en las cuales hagan los enfermos uso del referido aparato, por los beneficios que reporta, me complazco en expedir la presente, basada en el principio de la honestidad.

Madrid 29 de Junio de 1900.—Doctor G. Serrano, patente número 31.

Debe hacerse constar que la seriedad y crédito de estas firmas médicas hacen no pueda ponerse en duda la autenticidad de ellas. También es de notar que muchos de los médicos que firman las certificaciones de conocidos ingenieros y científicos que han probado la eficacia de esta Faja, quedando obligados en el próximo número para completar de demostrar los más extremos que deben ser conocidos por el público.

Deben hacerse constar que la Comisión Médica, representante de los Gabinetes Electroterapéicos de Madrid

LOS ENFERMOS CRÓNICOS

Horas de consulta: de NUEVE á DOCE de la mañana, GRATIS, y de TRES á SIETE de la tarde, CINCO PESETAS

Hotel Castilla (antes Cuatro Estaciones), Dr. Riesco, núms. del 18 al 24, Salamanca.—Permanencia: Hasta el 18 del actual inclusive